

la desgracia de caer desvanecido quedando muerto en el acto.

Deplorable.—Parece que en el robo verificado en la Iglesia parroquial de Carcabuey se encuentra complicado un tal Castillo, tratante en géneros, y su mujer, domiciliados en Córdoba.

Sucedido.—Un ricacho tomó una noche un palco en el teatro para que su familia viese representar una zarzuela que les habían elogiado mucho. —Dime, Pancho, preguntó la mujer al concluirse el segundo acto; ¿está la zarzuela en prosa ó en verso? —No sé lo que te diga, Basilia, contestó él, porque está el palco tan lejos que no lo veo muy bien.

Ya escampa.—Hace algunos días que cuatro hombres desconocidos sorprendieron en el sitio llamado Arroyo de Lucena, en el término de Castro del Río, á José Escobar y Antunez y le robaron diez y ocho mil reales en oro, seis mil en plata y tres mil en una letra sobre Córdoba, ignorándose quien sea su librador y pagador. Hasta la hora presente no se sabe que hayan sido presos los ladrones.

Voluntarios.—Se ha acordado en Villa del Río la organización de voluntarios de la República, y sehan encargado del alistamiento los alcaldes y tenientes de alcaldes.

Baja.—Se ha anunciado en el periódico oficial de esta provincia haber sido dado de baja en el ejército el teniente habilitado del batallón de reserva de Almería D. José Bosch y Taudío, por haberse unido á una partida.

Proceso.—El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á Manuel García Marquez, contra el que se procede por desacato.

Convocatoria.—El Juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á los parientes de D. Antonio Córdoba y Castuera.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Marcos, evangelista.
—JUELGO CIRCULAR.—Convento de la Encarnación, por don José María Hué y doña Remedios Romero, en sufragio de sus difuntos.
—Octavo día de novena á Ntra. Señora la Divina Pastora en la iglesia del convento de Capuchinas, á las seis y

media de la tarde, costeada por varias personas devotas.

—Séptimo día de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia de S. Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco de la tarde.

—El próximo Domingo se celebrará en la iglesia del convento de Capuchinas una solemne fiesta á la Divina Pastora, á las diez y media, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, y por la tarde, á las cinco y media, habrá manifiesto como último día de novena, y predicará el Sr. D. Pedro García Llargo.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

LA SEÑORA

D. MARIA DE LOS DOLORES MADRID Y GARCIA DE LEON

Ha fallecido.
D. Francisco Leon, viudo; hijos, parientes, director espiritual y demás amigos de la difunta

(Q. E. P. D.)
Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar en la Parroquia de San Andrés el día 25 del corriente á las diez de la mañana.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.
Funcion para hoy.—12 de abono.—La zarzuela en dos actos, nominada, *El postillon de la Rioja.*—La zarzuela en un acto, titulada, *El juicio final.*—A las 8 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galapago.
COMPANIA ECUESTRE Y GIMNASTICA DE D. RAFAEL DIAZ.
Hoy á las ocho y media de la noche tendrá lugar una brillante funcion, la que será variada y escorzada.
Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2 rs.—Palcos con seis sillas, 16 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Para el Domingo próximo tendrá lugar una gran funcion que dejará fama en Córdoba. Tomarán parte mas de 100 personas en la gran pieza ecuestre **MAZEPA Ó EL CABALLO SALVAJE.** Se ejecutarán ejercicios ecuestres y gimnásticos que no pueden ejecutarse en el circo del Galapago.

Correo de ayer.

Las siguientes noticias referentes á la guerra carlista que el 23 publica la *Gaceta*, son ya conocidas de nuestros lectores:

«Aragon.—La faccion Polo, fuerte de unos 50 hombres, ha sido alcanzada, batida y dispersada en término de Zurita, causándole un muerto y cogiéndole varias armas.

Castilla la Nueva.—La columna que manda el capitán Jimeno, del regimiento caballería de Talavera, batió á la partida de Carmelo Hervás (a) Feo de Carriño, compuesta de 14 hombres, causándole cinco muertos y cogiéndole ocho caballos y algunas armas.

—El capitán Melguizo, del mismo regimiento de Talavera, batió ayer tarde en Margaliza, con las fuerzas de su mando, á la faccion que se presentó en Parla, causándole cinco muertos de los desertores de artillería que contribuyeron á la formacion de aquella, bastantes heridos, y cogiéndole 18 caballos y armas.

Cataluña.—El comandante Tejero, de cazadores de Alcolea, atacó ayer tarde en Tullada á las facciones Cuacala, Gargallo y Carnicer, que componian un total de 800 á 700 hombres, á los que desalojó del pueblo á la bayoneta, poniéndolos en precipitada fuga, causándoles cuatro muertos y muchos heridos, y cogiéndoles armas y efectos de guerra.
Vascongadas y Navarra.—La faccion

Ollo-Dorregaray, á la que se han reunido las de otros cabecillas, marchó hacia Ollo, presentándose las avanzadas á la vista de Iruzuu. Habiendo atacado al destacamento que hay en la estacion de este último punto, fué rechazada despues de un cuarto de hora de fuego.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Dice un colega que durante toda la noche última Madrid ha estado convertido en un campamento, no muy visible por fortuna para los transeuntes pacíficos, pero no por eso menos formidable y cuidadosamente vigilado.

A media noche una fuerte seccion de guardias de órden público ocupó el ministerio de la Gobernacion, al mismo tiempo que alguna fuerza de voluntarios republicanos; en el ministerio de Hacienda se estableció asimismo un batallon de fuerza ciudadana; otro se posesionó de la casa de la Moneda; la guardia de la prevencion de la Milicia en la Plaza Mayor fué reforzada.

«En las prevenciones de distrito, añade, estaban reconcentrados los guardias de órden público; algunos retene, á puerta cerrada, digámoslo así, cubrian diversos puntos de la capital interpeados con fuerzas de guardia civil, y de vez en cuando se veian discurrir pacíficamente, provistos de fusiles, grupos de paisanos, encargados sin duda de velar por el reposo público.»

—El gobierno ha nombrado hoy al general Moriones para que quede á las órdenes de aquel; al general Socias para jefe de la guardia civil, al general Milans para jefe de la caballería, al general Ferrer para que se ponga al frente de las fuerzas del cuartel de la Montaña, al general Pierrat para la de los Docks, al general Hidaigo para la del Soldado, y al general Carmona para la milicia.

—Los ministros se han reunido hoy al medio día en Gobernacion para tomar algunos acuerdos respecto á los asuntos del día y para precaver cualquier eventualidad, en el caso de una colision, que durante la mañana se creia inminente entre los voluntarios antiguos y los batallones federales.

—Segun hemos oido, el alcalde popular mandó reunir esta mañana á los antiguos batallones de voluntarios para revistarlos, segun dicen que contes-

tó por escrito á un oficio en que el gobernador civil le preguntó la causa de la reunion de dichos batallones. El gobernador entonces dispuso como r, para revistarlos tambien, á los batallones federales. Así mismo se referir á persona interese.

—Desde esta mañana se han reunido por fuerzas de voluntarios en la plaza de Anton Martín y calles aya en ella, y ocupadas muchas casas para hacerse fuertes en ellas, caso de que las circunstancias lo exijan.

—En la Iglesia de los Desamparados y Monserrat se han establecido fuertes retenes de voluntarios.

—A las dos de la tarde se ha expedido por el ministerio de la Gobernacion una órden al gobernador de la provincia á fin de que pasara aviso al alcalde popular para que dispusiera que inmediatamente se retirasen los batallones que habia reunido sin dar parte á la autoridad superior, como previene el artículo 14 del decreto orgánico.

—Varios clubs republicanos federales se constituyeron anoche en sesion permanente.

—Hoy á la una y media han estado los comandantes de los voluntarios federales á formular sus quejas contra el alcalde popular al gobierno, por haber reunido aquel los voluntarios teñidos por monárquicos.

—El brigadier Carmona, jefe de estado mayor de los voluntarios de la República, ha presentado hoy su dimision al alcalde popular, segun parece por haber reunido en un día como hoy á los voluntarios antiguos y no á los nuevos.

—Esta mañana se han reunido en sus respectivos centros los batallones todos de la milicia.

—En varios puntos se han fijado hoy algunos carteles escitando á las tropas para que no obedezcan otros jefes ni defendan otra cosa que la república federal.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 24, 4 y 50 tarde.
Se prepara una manifestacion en honor de la república federal

Restablecida disciplina en el regimiento de Alcañá.
Tranquilidad.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 23.
Consolidado, 18,60
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 63,00.
Acciones del Banco de España, 151,00.

Córdoba.

Trigo de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Habas de 28 á 28.
Garbanzos, de 50 á 70.
Escala de 4 á 15.
Aceite en los molinos, á 30
idem id. en la ciudad, de 34 á 35
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 43 cuartos libra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blanco, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 á 44 Cebada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34 Aceite de 33.

PERNEO.

Existencia del día 20 560.—Entrados el 21 18.—Total, 578.—Vendidos 85.—Quedan para el día 22 493.—Precios de 40 00 á 41 00 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 1/2 á 35

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 5 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 2 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 242 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.
El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 4 y 31 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 75 cént. Tercera clase, 46 rs. 60 cént.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora en combinacion con las líneas de Belméz á Almerchon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once de la noche.
La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.
Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.

ANTRQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.
Isidro Colodrero.—Potro.
BELALCAZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.
Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

CABEZA DEL BUEY.
Salvador Seoano.—Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Viancio.—Potro.

CARPIO.
Antonio Acán.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Marta.

DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.
DOLAS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.
Concepcion Mascarape.—De la Merced.
FERNAN-NUÑEZ.
Martin Ferran.—Torro.
Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Marta.
Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.
Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.
Cristóbal Marisol.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.

MONTEORO.
José Luque.—Potro.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Marta.

POZOBLANCO.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POZOBLANCO.
Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.

PRIEGO.
Antonio Garcia.—Santa Marta.
Antonio Copado.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.

SAN SEBASTIAN.
Mariano Galvez.—Potro.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Marta.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adamuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Marta.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Marta.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Ademas del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

7. Copiamos de la «Gaceta Médica» de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La REVALENTA ARABIGA «Du Barry» contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecían de atrofia (conscion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa barina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina.
Remitiremos franquizado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 75000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franquizada.

«Barry, Du Barry» y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La REVALENTA CHOCOLATADA «Du Barry», en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonzo, calle Alfaro. — Sevilla: Ramon Pinal, Sierras 20.

Verde. En el cortijito de la Gallega se vende este forraje por cargas, manojos, quintales ó por segas, á precios muy arreglados: darán razon en la casa número 46, compás de San Agustín, ó en el mismo cortijito. 6-5

Venta. En la calle de S. Alvaro núm. 19, se vende una cama de hierro, maqueada y con colgadura, propia para matrimonio, la cual se halla bien conservada y se dará por un precio módico. 6-6

Venta. La de un huerto con varios árboles, situado en el Alcázar viejo, calle de Terrones y lindero con otro nombrado de San Basilio: para su ajuste podrán avisarse con Don Antonio Simon, estanco de tabacos en el Realajo. 6-6

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con moreo dorado y de 48 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5. 6-6

Venta. En la villa de Castro del Rio, y en su primero y segundo ruedo, se vende la espiga y pastos de verano del presente año de 457 fan gas de tierra todas sembradas y que comprende el cortijo de Pedro Venegas. En las mismas tierras hay un gran arroyo en el rio Guadajoz. El encargo de la venta hace D. Felipe de Fuentes y Mesa, vecino de dicha poblacion, quien manifestará las condiciones. 6-6

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4, á doce rs. arroba. 20-9

Arrendamiento. El del cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la contaduría de la casa del llano. Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen. 6-6

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche piedra mármol, una cama de hierro y dos perchas id. Se pueden ver de doce á tres de la tarde, Eope de Hoces 12. 6-6

Materiales. En el depósito situado en la calle de las Parras número 13, hay un buen surtido de maderas de castaño á precios equitativos, y cal superior á 24 real cahiz. 20-13

Atencion. En el establecimiento de pabos que está situado calle Espartera número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, á por mayor, á precios arreglados.

Pólvora inglesa. Se vende superior á 10 rs. libra, en el estanco de S. Pedro. 6-6

Venta. De la casa principal calle de los Mercos núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 11. 8-5

Peinadora. Josefa Navarro, se ofrece á las señoras que gusten utilizar sus servicios en la librería número 37, frente de el molino. 6-5

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden ver todos los días, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5. 6-5

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6-6

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, esperdiéndose á doce rs. tarro por docenas á diez. Se recomienda muy especialmente á los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-5



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Iden en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafoucheb. Revolvers y capsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fernando números 47 y 49. En la misma darán razon. 6-6

Venta. A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 27 en el callejon de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas, los Pasos de la Agricultura. La persona que desee adquirirla podrá pasar á la calle del Paraiso núm. 6, donde se le enterará del precio y demás condiciones. 6-3

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en dicho Establecimiento, donde podrán concurrir los que deseen comprarla. 6-3

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Torre-fusteros, por un precio sumamente arreglado. Informarán en esta Capital, calle de la Encarnacion número 17. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de la Madera baja núm. 49; con muchas y cómodas habitaciones y preparadas para que puedan vivir las dos familias con toda independencia: tiene torre cubiertita y sobre la misma azotea con vistas al real de la feria de San Sebastián; contiene tambien casa de labor, con cuartos de mozas, guarnes, cuadros, patios, graneros y pajares. La casa toda se encuentra en buen estado de obra y sus alarjos están acristalados para enterarse de su renta y demás condiciones pueden acudir á su administrador D. Federico Barranco, Paciera núm. 9. 15-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se hace de la casa número 4, calle del Ayuntamiento, con un portal á la plaza del Salvador núm. 4; toda ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos darán razon de su renta y condiciones. 16-2

Venta. Se hace de un chinero, una mesa labrada, una cama de hierro y dos estereros de juncos muy poco usados, Manriques 12. 6-2

Subasta. El día 26 del presente mes, á las doce de su mañana y en la notaria del Sr. P. Antonio Garcia Mesa, casa número 3 calle Alta de Sta. Ana, se efectuará la subasta de arrendamiento del cortijo del Carrisal, en este término propio del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, con arreglo á las condiciones y tipo que en aquella estarán de manifiesto. 6-6

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartera número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de refacciones, como son cochinos, sillitas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto. 6-6

Leche. En el acreditado puesto de la calle de Lones núm. 7, se vende á precios muy arreglados leche de cabras y de ovejas, queso y recocidos de las dos clases de ganaderías. 16-3

CONSUMO DOMESTICO.
El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

ACOGIDOS Y PEGUJARES.
Se acogen ganados vacuno y caballar, desde el dia y á precios convencionales en las dehesas de Córdoba la Vieja, Cercado de Aguilarejo, y Morquíl. Tambien se dan en este último predio excelentes terrenos adeshados para pegujares, los que se cederán desde el dia, para hacer los barbecho. Para tratar en esta ciudad plazuela de S. Pedro núm. 3. 10-9

JUSTICIA AL MÉRITO.
Química orgánica aplicada á la farmacia y á la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Leoncio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.
Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, núm. 2. 6-5

Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.
En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grés, mensulas, cañes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.
En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones mejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.
Único representante en esta ciudad, don José Serrano Bernúdez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigirse los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud. 25-4

Vino y Vinagre.
En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espandándose al por mayor, por los cosecheros don Agustín y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Ribóo, en referida casa. 30-3

LITOGRAFIA
DEL DIARIO DE CORDOBA.
S. Fernando, 54 y Letrados 16.
Se hacen toda clase de targelas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con entrega ordinaria prontitud.

CRISTALERIA
DE
MAXIMO ESTRADA.
Establecimiento de la Llave.
Gran surtido de cristales platos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

ACEITE DE ABROTANO.
Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.
Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

KENNISA
QUITTA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del maxilar, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. Depósito: grat. en España: I. Ferrer y G.ª, Montera 51, pral. Madrid.
En Córdoba, don Braulio Tijero, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Harinas de trigo del pais.
El dueño de estas harinas, teniendo en cuenta la falta que se nota de este artículo en épocas de escasez de agua, así como en las grandes avenidas ha tenido á bien tener en esta un gran surtido para atender á las mas premiantes necesidades.
Estas harinas despues de su buena clase y laboracion, son muy ventajosas por el buen resultado que dan, pues de cada arroba salen 34 ó 35 libras de pan de primera clase, y sus precios son los siguientes:
Arrob: de 1.ª clase, 14 reales.
Id. de 2.ª, 14 reales.
Id. de 3.ª, 12 reales.
Nota. No se despachará menos de 8 arrobas que contiene cada saco. Su venta en calle de Prim núm. 19. 8-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 7 de la misma calle darán razon, y tambien en la de la calleja de Guinan número 6.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan en Montilla las fincas siguientes:
Una casa principal que se halla en construcion, situada en la calle Cárcel, frente á la plaza.
Otra id. calle Hornos Alceide con un molino aceteiro unido á la misma.
Una suerte de tierra calma compuesta de veinte fanegas.
Otra id. de olivar con mil y cien pies de muy buena calidad.
Y una huerta llamada de los Olivares.
Las tres últimas fincas se hallan bajo una linde, y están situadas en el primer ruedo de dicha poblacion é inmediatas á la estacion del ferro carril que de Córdoba á Málaga pasa por la misma.

Para adquirir mas estensas noticias podrá verse en Montilla á D. Luis de Aguilar y Castellanos, dueño de las citadas fincas, que vive en la calle Cárcel; y en Córdoba á D. José Perez, Batañeros 6, debiendo advertirse que la enajenacion no se hace si no de todas las fincas á la vez. 8-8

Confiteria, Cerveteria y Horchateria del Café del Retiro, establecida en la calle de Prim, salon á la derecha entrando por la puerta principal del Café. Está montada con el mayor acio, comodidad y elegancia, esperando la favorez an toda clase de personas, que encontrarán comodidad y esmero en el servicio, como excelente calidad en los artículos.
Los que hoy están de venta, son:
Dulces de la acreditada confiteria de la Mahonesa de Madrid, 8-8

Chocolates de las fabricas de mas nombre adia, al precio que en las mismas se venden, de 6, 8, y 10 rs. libra. Los hay tambien sin canal.
Almendras de Alca á y de otras clases especiales.
Roscos de Priego, de Guadalajara y otros puntos.
Dulces de todas clases de 4 y 6 rs. libra segun su clase, y los acreditados bizcochos llamados de D.ª Marquita, y demás corriente, como es mismo del ramo de pasteleria. Los bizcochos llamados de D.ª Marquita se venderán á real y medio uno, puesto que se han conseguido ventajas en la adquisicion.
Licores y viros del Reino y extranjeros de todas clases.
Se preparan fuentés y ramilletes con el mayor gusto y á precios convencionales.

Pérdida. Desde la calle del Silencio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora hasta la puerta principal del Teatro nuevo, se extravió un bano de naocar, de baretas grandes, en la noche de su estreno; la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la redaccion de este periódico, despues de agradecerle se le dará la gratificacion que estime oportuna. 6-6

Venta. Se hace de la casa número 4 de la Encarnacion de esta ciudad, señalada con el núm. 4 mi dentro; tiene muchas y buenas habitaciones acristaladas, y una cuarta parte de paja de agua del Cabildo; para tratar con su dueño D. Eugenio de Isla plazuela de la Compañía número 7. 6-6

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 calle alta de Sta. Ana, acristalada y empapelada, con muchas y bonitas habitaciones: para tratar con su dueño, calle Carreteras número 13. 6-6

Alcachofas. En la calle de S. Hipóchto núm. 4 se venden superiores desde el dia.

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Almoneda. En la calle de Alcolea núm. 31 se abre una desde el dia. 6-4